RAMA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	195		Fecha Fijación:	22/11/2022	Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2016 00260	Ordinario	JAVIER ANTONIO MURCIA CORREA	COMERCIAL NUTRESA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Obedezcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal - Fija fecha para audiencia del art. 80 para el jueves 6 de julio de 2023 a las 2:30 pm. jg	21/11/2022	
11001 31 05 01 2016 00444	Ordinario	ANA BEATRIZ RODRIGUEZ DIAZ	CARICIAS S.A Y CANELA INTERNACIONAL SUCURSAL COLOMBIA	Auto requiere Se requiere a la parte actora para que efectue nuevamente el trámite de notificación al correo electronico de notificaciones judiciales de la demandada estipulado en el Certificado conforme los requisitos consagrados en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022 o, en el caso de que pretenda hacerlo conforme trámite ordinario del art. 291 CGP y artículo 29 del CPTSS como ya envió el citatorio inciial, el aviso deberá enviarlo conforme lo estipula art. 29CPTSS. Ver auto. (jg)	21/11/2022	
11001 31 05 03 2017 00022	Ejecutivo	LUZ DARY RAMIREZ VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para audiencia de resolución de excepciones art. 443 CGP para el jueves 26 de enero de 2023 a las 8:15 de la mañana. jg	21/11/2022	
11001 31 05 03 2017 00789	Ordinario	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	ARL POSITIVA	Auto requiere Requiere parte para notificación de art. 29. jg	21/11/2022	
11001 31 05 01 2018 00040	Ordinario	AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES S.A.	SINDICATO RED DE EMPLEADOS DE ENERGIA Y LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS - REDES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, se fija fecha para continuar la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS, para el día martes catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (08:00 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG	21/11/2022	
11001 31 05 01 2018 00048	Ordinario	JUAN FELIPE RINCON JARAMILLO	2F INGENIERIA SAS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas. Ordena archivo	21/11/2022	

ESTADO No.	195		Fecha Fijación:	22/11/2022	Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.
11001 31 05 03 2018 00168	Ordinario	HEUNIPSE MENDOZA ACEVEDO	ECOPETROL S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda Tener notificada por conducta concluyente - inadmite contestación de Lucila Rincón Linares - ordena subsanar so pena de tener por no contestada. jg	21/11/2022
11001 31 05 01 2018 00274	Ordinario	JAMES MORENO	TRANSPORTADORA DEL META S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda y el llamamiento por Mundial de Seguros - Se fija fecha para audiencia del art. 77 para el jueves 11 de mayo de 2023 a las 12 del medio día. (jg)	21/11/2022
11001 31 05 01 2018 00319	Ordinario	ANGY MILENA REYES SIGUA	MARCO ANTONIO CABALLERO MENDOZA Y OTROS	Auto termina proceso por Transacción Se dispone declarar terminado el proceso - orden archivo. jg	21/11/2022
11001 31 05 02 2018 00543	Ordinario	ANDRES FELIPE CASTILLO ARENAS	INTERCOM TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprogramar audiencia del art. 77 para el 3 de febrero de 2023 a las doce y quince (12:15pm) de la tarde. jg	21/11/2022
11001 31 05 01 2018 00673	Ordinario	ROSEMBERG SANABRIA VARGAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA	Auto obedézcase y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, En firme la presente decisión, se ordene el ARCHIVO de las diligencias. GG	21/11/2022
11001 31 05 00 2019 00030	Fueros Sindicales	CARLOS ANDRES RIVERA RODRIGUEZ	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se ordena REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día MARTES SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a las OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 a.m.). gg	21/11/2022
11001 31 05 01 2019 00079	Ordinario	RODRIGO NIÑO RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se ordena REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día VIERNES DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 p. m.). GG	21/11/2022
11001 31 05 01 2019 00311	Ordinario	SANDRA ROCIO TRUJILLO RESTREPO	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 80 del CPT y de la SS, para el día miércoles doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta de la tarde (02:30 PM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG	21/11/2022

ESTADO No.	195		Fecha Fijación:	22/11/2022	Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00434	Ordinario	MARIBEL AMPARO SARMIENTO HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, por Secretaria practíquese la respectiva liquidación de costas. GG	21/11/2022	
11001 31 05 02 2019 00435	Ordinario	JOSE WILLIAM BULLA GARZON	ETERNA S.A.	Sentencia de Primera Instancia ACTA: Practica pruebas. El Despacho declara cerrado el debate probatorio y las partes presentan sus alegatos de conclusión SENTENCIA: DECLARA existencia de contratos de trabajo a término indefinido, terminado sin justa causa por la parte demandada. CONDENA a la demandada reconocer y pagar aportes a seguridad social en pensión, con sus intereses de mora. ABSUELVE a la demandada de las demás pretensiones. DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES ELEVADAS. CONDENA en costas. El apoderado de la parte demandada presentó RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA. El Despacho LO CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ordena enviar a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá.	21/11/2022	
11001 31 05 02 2019 00585	Ordinario	RODRIGO ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, Ejecutoriado el presente auto, por Secretaria practíquese la respectiva liquidación de costas. GG	21/11/2022	
11001 31 05 02 2019 00613	Ordinario	ALBERTO ISAAC RINCON RUEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas. Ordena archivo.	21/11/2022	
11001 31 05 02 2019 00628	Ordinario	LILIANA CARDONA ZAPATA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas y disóne archivo. Ordena expedición de copias	21/11/2022	
11001 31 05 02 2019 00630	Ordinario	RAFAEL ALEJANDRO PEREZ MATIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda por UGPP - Fija fecha para audiencia de los artículos 77 y 80 para el lunes 17 de julio de 2023 a las dos y treinta de la tarde (2:30pm) jg		

ESTADO No.	195		Fecha Fijación:	22/11/2022	Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00722	Ordinario	BENJAMIN ACOSTA REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se ordena REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día VIERNES TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 p.m.).GG	21/11/2022	2
11001 31 05 03 2019 00731	Ordinario	CARMEN PATRICIA CHINCHILLA BOHORQUEZ	OLD MUTUAL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprogramar la diligencia señalada en providencia anterior, para el miercoles treinta (30) de noviembre de 2022 a las dos y treinta de la tarde (2:30pm). jg	21/11/2022	2
11001 31 05 02 2019 00739	Ordinario	VICTORIA EUGENIA CABAL ESCANDON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto obedézcase y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, Ejecutoriado el presente auto, por Secretaria practíquese la respectiva liquidación de costas.GG	21/11/2022	2
11001 31 05 01 2019 00751	Ordinario	HILDA GUAQUETA VDA DE BOBADILLA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea y se fija el litigio. Decreta pruebas. FIJA FECHA para el 9 de agosto de 2023, a las 2:30 p.m., oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	21/11/2022	2
11001 31 05 02 2019 00779	Ordinario	MARCEL ALEXANDER PIÑEROS SALAMANCA	BANCOLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se ordena REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día VIERNES VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 p. m.). GG	21/11/2022	2
11001 31 05 00 2019 00799	Ordinario	ROBERTO ALFREDO LINARES VILLAVICENCIO	OCCIDENTAL DE COLOMBIA INC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea y se fija el litigio. Decreta pruebas. FIJA FECHA para el 15 de noviembre de 2023, a las 9:00 a.m., oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	21/11/2022	2

ESTADO No.	195		Fecha Fijación:	22/11/2022	Página:	5	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		cha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2021 00244	Ordinario	JORGE EDUARDO NARVAEZ BONNETH	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE DEJA SIN VALOR Y EFECTOS, Y SE FIJA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS AUDIENCIA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 77 Y 80 DEL CPT Y DE LA SS, PARA EL DÍA LUNES CUATRO (4) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 PM), LA CUAL SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL, /f		11/2022	
11001 31 05 04 2022 00306	Ejecutivo	JOHN JUVENAL RUIZ RODRIGUEZ	TOTAL SANAR S.A.S.	Auto requiere Requiere parte actora para que en el término de cinco (5) días indique si desiste o no del recurso. jg	21/	11/2022	
11001 31 05 04 2022 00541	Tutelas	EINER MURILLO PALACIOS	LA PICOTA	Auto admite tutela Admite tutela. Ordena notificar. SEC	21/	11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 22/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS SECRETARIO